



Comunicado



ORGANISMOS DE TRÁNSITO (OT)
Interacción con RUNTPRO
Comunicado 158 - 26 de julio de 2024

¡Sala disponible para atender sus preguntas sobre RUNTPRO!

La Concesión RUNT 2.0 invita a todos los Organismos de Tránsito que interactúan con la plataforma RUNTPRO para los trámites asociados con el **Registro Nacional de Conductores (RNC)** a ingresar a la **sala virtual**, con el fin de aclarar sus dudas o reportar novedades sobre esta funcionalidad.

Sala disponible desde el 29 de julio hasta el 02 de agosto

Horario: 09:00 a.m. a 10:00 a.m.

[De clic aquí para recibir asesoría o soporte](#)

Si el enlace no abre, recomendamos copiar la dirección web y pegarla en el navegador.

¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)